



RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 20 de junio de 2025

Exp. N.º 2025-32-1-0000057

R/D N.º 147/2025

VISTO: la necesidad de adquirir equipamiento informático para Sede Central de este Instituto y dependencias;

RESULTANDO: que el Departamento de Compras ha puesto a consideración del Directorio el Pliego Particular de Condiciones que regirá la Licitación Abreviada, que surge a fs. 1 a 40 del presente expediente;

CONSIDERANDO I: que corresponde aprobar dicho Pliego Particular de Condiciones. Los insumos a adquirir serán los que surgen del anexo presentado a fs. 54 y 55. Los mismos serán "hasta" las cantidades que figuran en dicho anexo;

CONSIDERANDO II: que es necesario realizar el procedimiento licitatorio correspondiente y designar a los funcionarios que habrán de integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) que entenderá en el proceso;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto N.º 150/012 de 11 de mayo de 2012.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

1º) Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de equipamiento informático de acuerdo de lo que surge en detalle anexo presentado en fs 54 y 55 del expediente.

2º) Designar a la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios: Matías Méndez, Juan Sienra y Natalia Ferreiro como alterna Virginia Cabrera.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorin 1488, CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay



3º) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia.

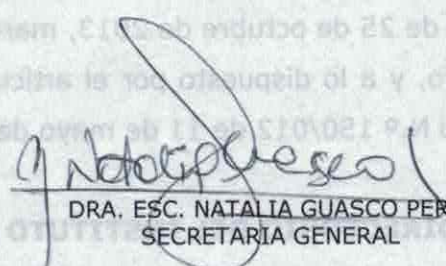
4º) Notificar a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CA-DEA).

5º) Pasar al Área de Administración y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.


DRA. (PHD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA


MAG. FERNANDO TRAVERSA FRESCO
VICEPRESIDENTE


DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR


DRA. ESC. NATALIA GUASCO PERRONE
SECRETARIA GENERAL